

AUTOEVALUACION 2017

INST EDUC JESUS REY

Fecha de inicio de los tres momentos: 26/ene/2018 8:06 AM
Fecha final autoevaluación: 26/ene/2018 11:33 AM

COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE DE LA AUTOEVALUACION

Directivo 4 Administrativo 4 Estudiantes 19 Padres 16 Maestros 50 Egresados 3 Otros 2 **TOTAL 98**

GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Planeación y Direccionamiento Estratégico	1	PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva	ALTO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido desde el enfoque de educación inclusiva y de acuerdo con la normatividad vigente que garantiza la atención a la diversidad, está documentado, actualizado, legitimado, adoptado y su implementación ha permitido evidenciar el progreso en los desempeños de los estudiantes.	El PEI se recontextualizó en su horizonte institucional y se avanza en el modelo pedagógico y la actualización y consolidación del enfoque de inclusión con las nuevas normas	Sí	
	2	Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo implementa sistemáticamente estrategias pertinentes para la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural. Ésta determina el análisis y seguimiento a los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción por grado, área, nivel) y a los resultados en las pruebas externas (Saber y Olimpiadas del Conocimiento, entre otras); estos datos se tienen en cuenta en el Plan de Mejoramiento que redunden en diseños universales y prácticas			

institucionales sin barreras para el aprendizaje, la participación y en el sostenimiento del progreso en el desempeño de los estudiantes.

Convivencia	3	Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo en su Proyecto Educativo Institucional tiene implementadas y consolidadas políticas de educación inclusiva y estrategias para orientar, evaluar y cumplir con las expectativas sociales de convivencia, que garantizan el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos bajo el principio de equidad, así como el respeto por la diversidad biológica, psicológica, sociocultural y económica, que determinan el clima favorable para el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la comunidad educativa.			
	4	Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene estrategias coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para identificar, prevenir, mediar y hacer seguimiento a los conflictos, a la violencia escolar y a los comportamientos disruptivos; y registra su implementación. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar; los asumen, con lo que se propicia mejores ambientes de aprendizaje.	Falta apropiación y uniformidad de los mecanismos para solucionar las situaciones de conflicto	Sí	30 Votos
Participación	5	Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional	ALTO: De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo son elegidos y ejercen funciones de manera periódica y efectiva los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.			

	6	Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo tiene prácticas sostenibles de liderazgo distributivo como competencia transformadora y generadora de capacidades entre todos los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. Se evidencian distintos liderazgos en la comunidad educativa.	
Comunicación	7	Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación	ALTO: El Establecimiento Educativo define y utiliza, de manera periódica, medios de información comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los resultados de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa está satisfecha con la utilización de dichos medios.	4 Votos
	8	Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo estimula y consolida sistemáticamente sus experiencias significativas en función de mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, en los ámbitos pedagógico, cultural, investigativo y/o de gestión; propende por su sostenibilidad y expansión a toda la comunidad educativa. Se han divulgado a nivel institucional, local, nacional y/o internacional.	
Gestión del talento	9	Inducción y reinducción a maestros, directivos y administrativos	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene definido el programa de inducción y reinducción para que los maestros, directivos y administrativos comprendan el Proyecto Educativo Institucional y se integren al equipo de trabajo. El programa incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad; se realiza anualmente.	
	10	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	ALTO: De acuerdo con las necesidades de formación identificadas en el Establecimiento Educativo, los directivos y maestros participan de diferentes ofertas internas y externas de cualificación que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas, el ambiente escolar y en general la atención a la diversidad. La formación obtenida se difunde y aplica mediante prácticas y experiencias	

institucionales concretas en beneficio de la comunidad educativa.

Recursos educativos	11	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	ALTO: Periódicamente y basado en la normatividad vigente y en las políticas de atención a la diversidad, el Establecimiento Educativo distribuye, ajusta, optimiza y evalúa los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aula de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros). La comunidad educativa aprovecha estos recursos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y de formación para todos acordes con las necesidades y expectativas institucionales.		
---------------------	----	--	---	--	--

GESTION ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	12	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo tiene consolidado y aplica sistemáticamente el procedimiento para ajustar, de manera pertinente, el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Se evidencia sostenibilidad en el progreso del desempeño de los estudiantes.			
	13	Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene definidas e implementa, estrategias y didácticas que flexibilizan el plan de estudios y transforman los ambientes de aprendizaje; asimismo, desarrolla prácticas de aula, realiza evaluaciones y brinda apoyos que corresponden a la diversidad de la población estudiantil que atiende. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.			

14	Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	<p>ALTO: Los maestros implementan prácticas de aula, estrategias de enseñanza y de evaluación que responden a las características, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes, éstas son coherentes con el plan de estudios, el horizonte institucional y el direccionamiento estratégico; para incentivar el acceso al conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e investigativo. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.</p>
15	Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes, participación de acudientes.	<p>SUPERIOR: Las prácticas de aula y las tareas escolares responden a las características y necesidades de todos los estudiantes, son significativas y fortalecen el desarrollo de competencias; se diseñan, implementan y evalúan de manera sistemática en coherencia con el horizonte institucional, el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a su vez involucran de manera activa la participación de los padres de familia/acudientes. Se evidencia sostenibilidad en el progreso de los desempeños de los estudiantes.</p>
16	Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	<p>SUPERIOR: En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, presentan sostenibilidad y pertinencia en su articulación al Proyecto Educativo Institucional, haciendo parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo. Se complementa su desarrollo con programas internos y externos accesibles para todos los estudiantes, quienes participan de dicha oferta. Se evidencia sostenibilidad en el progreso de los desempeños de los estudiantes.</p>
17	Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	<p>SUPERIOR: De manera sistemática y pertinente, los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros, promueven su participación y colaboración en el seguimiento a la implementación y cumplimiento de los planes de área, al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a los proyectos y las cátedras escolares y al uso del tiempo escolar; basados en lo anterior, realizan ajustes de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.</p>

	<p>18 Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes</p>	<p>SUPERIOR: El Establecimiento Educativo actualiza, consolida y sostiene el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para consolidar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.</p>
<p>Formación en ciudadanía</p>	<p>19 Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.</p>	<p>ALTO: Los directivos y maestros implementan estrategias para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas institucionales e interinstitucionales que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes aprovechan estas alternativas, lo que se evidencia en los resultados formativos, académicos y en un ambiente escolar que beneficia el aprendizaje y su relación con el entorno.</p>
	<p>20 Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas</p>	<p>SUPERIOR: Los directivos y maestros fortalecen, de manera sistemática y pertinente entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida que les signifiquen retos frente a sus realidades, a través de estrategias colaborativas, cooperativas y propositivas, entre otras. Los estudiantes asumen y participan activamente de esta propuesta institucional. Se evidencia sostenibilidad en el progreso de los desempeños de los estudiantes y en los resultados de las Competencias Ciudadanas.</p>
	<p>21 Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar</p>	<p>ALTO: Los directivos y maestros instauran la cultura de la diversidad, lo cual genera un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que impacta, de manera positiva, en el progreso de los desempeños de los estudiantes y en el ambiente escolar.</p>

	22	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	SUPERIOR: Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo fortalece sistemáticamente, los principios democráticos que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, fomenta el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social, tanto dentro como fuera del Establecimiento Educativo.			
Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente	23	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	ALTO: El equipo directivo implementa estrategias para el logro de los objetivos institucionales, a través de la distribución del liderazgo y el trabajo colaborativo entre los directivos y maestros; éstos asumen los compromisos de manera proactiva y amplían conocimientos de lo pedagógico y de la gestión escolar desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.			
	24	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	ALTO: Los directivos y maestros implementan espacios y estrategias para: *Estudiar y discutir sobre las teorías y estilos de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, la investigación escolar, entre otras. *Estudiar y discutir sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje. *Promover y socializar experiencias significativas. *Participar en comunidades de aprendizaje. *Estimular el trabajo entre pares. *Realizar la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que cualifiquen las prácticas del equipo directivo y de maestros con un carácter innovador, que impulsen el desarrollo de las competencias de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje.	Faltan programación de espacios por parte de las directivas para reuniones de área, discusiones y otras actividades con el fin de mejorar las competencias de los estudiantes y ambientes de aprendizaje	Sí	19 Votos
	25	Promoción y realización de investigaciones escolares	ALTO: El Establecimiento Educativo favorece y promueve la realización y divulgación de investigaciones en el ámbito escolar; ejecuta acciones para incorporarlas en la dinámica institucional. Éstas han sido difundidas a nivel institucional y/o local.			

GESTION DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	26	Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo es reconocido por la consolidación de las prácticas de educación inclusiva, su capacidad, confianza, visión y protagonismo como grupo social que lidera cambios para contribuir al desarrollo local y nacional; sus miembros se sienten orgullosos de pertenecer a él y lo representan en diferentes escenarios de participación que trascienden el ámbito escolar.			
	27	Fortalecimiento de alianzas o relaciones para la prestación de servicios complementarios	SUPERIOR: De acuerdo con la diversidad de su población y el contexto, el Establecimiento Educativo consolida alianzas y/o relaciones con entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios a la comunidad educativa (apoyo nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otras) que contribuyen al fortalecimiento de los aprendizajes, la convivencia, la participación y el bienestar. La comunidad educativa conoce, asume y participa activamente de estos servicios.			
	28	Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela	SUPERIOR: De manera corresponsable, directivos, maestros y padres de familia/acudientes consolidan los vínculos familia-escuela, el adecuado funcionamiento del consejo, la asamblea y de estrategias como la asociación, la escuela de padres, entre otras, lo que favorece el fortalecimiento de las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes. Los padres de familia/acudientes conocen y participan de manera activa y permanente en estos espacios.			
	29	Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros	ALTO: En el Proyecto Educativo Institucional, el Establecimiento tiene incorporado un enfoque de corresponsabilidad, a partir del cual implementa acciones bajo las políticas de inclusión, dirigidas a otros establecimientos educativos y/u organizaciones de la sociedad en pro de favorecer su desarrollo.			

	30 Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos/Participación activa de la comunidad	SUPERIOR:	Con base en las expectativas de la comunidad local, el Establecimiento Educativo consolida los proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos integrados en su Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de educación inclusiva y, de manera permanente, gestiona espacios y recursos para que sean aprovechados por la misma. A su vez, el Establecimiento Educativo, es reconocido como referente cultural, lo que se evidencia en el sentido de pertenencia, la participación, el cuidado y el respeto por las instalaciones y los recursos por parte de la comunidad.	
	31 Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI	SUPERIOR:	Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio, el cual está definido en el Proyecto Educativo Institucional y es coherente con el horizonte institucional, el plan de estudios y las políticas de inclusión. Este servicio se consolida como estrategia de proyección social y como componente de la formación integral para el beneficio de la comunidad del área de influencia que además lo reconoce y lo valida. Directivos y maestros, de manera sistemática y rigurosa, velan por su funcionamiento.	
	32 Inducción y reinducción a padres de familia/acudientes y estudiantes	SUPERIOR:	El Establecimiento Educativo aplica sistemáticamente el programa de inducción y reinducción, el cual está estructurado desde las políticas de educación inclusiva para acoger, orientar y vincular a la vida institucional a estudiantes y padres de familias/acudientes; este programa consolida estrategias que afianzan el sentido de pertenencia y el interés permanente por el aprendizaje. Se evidencia la participación activa de la comunidad educativa en este programa.	
Seguimiento a egresados	33 Seguimiento a egresados	ALTO:	El Establecimiento tiene definido en su Proyecto Educativo Institucional, el mecanismo para hacer seguimiento a los egresados, con el propósito de analizarlo y ajustarlo permanentemente. Los egresados están vinculados a la vida institucional coadyuvando al logro de los fines misionales del Establecimiento Educativo.	

Prevención de riesgos

34

Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y Comité de Educación en situación de emergencia

ALTO:

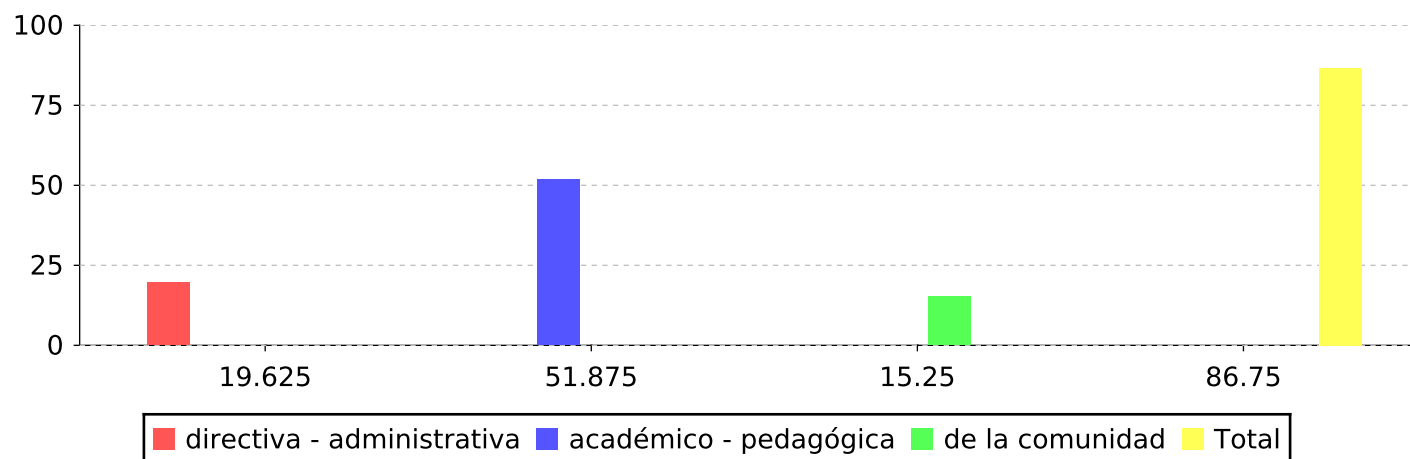
De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo tiene definido el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y el Comité de Educación en situación de emergencia en el Proyecto Educativo Institucional; dicho Plan direcciona prácticas para detectar, prevenir y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales; además, cuenta con articulación intersectorial para gestionarlo y promover estilos de vida saludable; gestiona vínculos intersectoriales para promover una cultura del autocuidado. Los miembros de la comunidad educativa participan de estas prácticas.

Hay identificados muchos riesgos en la IE (físicos, naturales, psicosociales)

Sí

16 Votos

2017



El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de desarrollo: Alto con tendencia a superior

				Escala de valores		
				Descripción	Minimo	Maximo
1	directiva - administrativa	19.625	de	23		
2	académico - pedagógica	51.875	de	60	Bajo	25
3	de la comunidad	15.25	de	17	Bajo con tendencia a básico	30
	Total	86.75	de	100	Básico con tendencia a bajo	35
					Básico	55
					Básico con tendencia a alto	60
					Alto con tendencia a básico	70
					Alto	85
					Alto con tendencia a superior	90
					Superior con tendencia a alto	92
					Superior	101

